



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0129/05/21

Oficio N°: SG.LP-08-2021/1612

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 06 de mayo de 2021

TOMAS ESCAMILLA SILLER

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 06 de Mayo de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Tomas Escamilla Siller con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2015/019 de fecha 14 de Abril de 2015, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-EAS-001/15** ubicado en Carretera a Santa Barbara KM. 15.9 Punto Alegre C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 435.262 Metros cúbicos	12	1089	1100	23927039	23927050

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 1



Género:				
PINO			MADERA ASERRADA	
Existencia inicial:	2631.682	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	27/04/2021

MÉXICO



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA



Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anahuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320. Tel: 01 (55) 54 90 09 00

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	2697.802	METROS CUBICOS	FECHA	04/05/2021

Registro de salidas						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
		572 A 575	SIN USAR			
		736 A 758	SIN USAR			
		776 A 783	SIN USAR			
		935 A 941	SIN USAR			
		959 A 968	SIN USAR			
		1022 A 1033	SIN USAR			
		1052 A 1059	SIN USAR			
27/04/2021	23888995	1063	INTERPALLETS SA DE CV.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO.	52.765
27/04/2021	23888996	1064	INTERPALLETS SA DE CV.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO.	61.891
28/04/2021	23888997	1065	INTERPALLETS SA DE CV.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO.	60.753
30/04/2021	23888998	1066	INTERPALLETS SA DE CV.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO.	3.518
30/04/2021	23924088	1068	INTERPALLETS SA DE CV.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO.	59.784
01/05/2021	23924089	1069	INTERPALLETS SA DE CV.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO.	51.58
01/05/2021	23924090	1070	EJIDO EL LATGO Y ANEXOS	T08040ELA003	MADERA ASERRADA DE PINO.	26.568
01/05/2021	23924091	1071	INTERPALLETS SA DE CV.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO.	52.283
		1072 A 1078	SIN USAR			
		1079 A 1088	SIN USAR			
Total						369.142
Coeficiente de transformacion obtenido				55.00%		

[illegible]